

Lingüística e identidad nacional, algunas reflexiones*

Klaus Zimmermann

Ibero-Amerikanisches Institut, Berlin

En el artículo se define el objeto de la lingüística frente a otras disciplinas en la investigación de las lenguas. Se establece el vínculo entre la lengua y la identidad nacional. Se esboza el papel que jugó la filología alemana en el establecimiento de la identidad nacional. Se compara la germanística con la filología románica en cuanto a su relación con las categorías de lo propio y lo ajeno.

También se hace comparación de la situación de Alemania del siglo XIX con la de México del siglo XX. Se propone constituir una nueva lingüística nacional mexicana que generaría un saber de lo propio sin las barreras de una perspectiva hispánica o indígena.

This article defines the object of linguistic vis-a-vis other disciplines in language research. It establishes the link between language and national identity. An overview of the role of German Philology in the establishment of national identity is provided and then compared with Romance Philology in relation to the categories of self and other. A comparison of the German situation in the 19th century is made with that of Mexico in the 20th century and a proposal is made for the creation of a new national Mexican form of linguistics, which would generate a knowledge of the national self without the impediments of either a hispanic or indianist perspective.

* Puede parecer insólito que un alemán (pero uno que ha vivido en México) toque un problema tal y además se atreva a hacer sugerencias que tienen consecuencias institucionales y por ende financieras bastante importantes. Que el público mexicano lo considere como una humilde intromisión y toque a él discutir su legitimidad y sacar sus consecuencias. Agradezco las críticas y sugerencias de Carlos Pereda y el auditorio del 19 de enero de 1986 en el CELE de la UNAM, donde pude exponer una versión anterior de esas reflexiones.

1. Las disciplinas y sus objetos

En cada país, la lingüística se ha desarrollado según diferentes circunstancias históricas, y hasta en relación con diferentes objetos. Los términos filología y lingüística dan cuenta de ello.

La lingüística, por un lado, tiene como objeto de sus investigaciones un *constructum* bastante bien delimitado, el *lenguaje*, de cuya existencia estamos todos convencidos. Pero lo que existe en realidad es una multitud de *lenguas* en las cuales se manifiesta este *constructum*. Ningún lingüista es capaz de analizar todas estas lenguas; a lo sumo puede investigar algunas de manera comparativa (como lo hizo Wilhelm von Humboldt en forma admirable). Sin embargo, la lingüística cree poder analizar todas las lenguas con la utopía de llegar así a resultados referentes a este *constructum*, el *lenguaje*. Lo hace por medio de una división del trabajo.

Hay también otras corrientes en la investigación de las lenguas que se definen más bien por una sola lengua o por troncos lingüísticos: gennanística, hispanística, romanística, indogermanística, etc. Históricamente éstas tienen un origen separado y no constituyen en sentido estricto subdisciplinas de la lingüística. Pero hoy día se les puede subsumir bajo la perspectiva general de la lingüística. Recordemos que en el establecimiento de disciplinas científicas y universitarias no solamente valen razones de sistematización científica. También encontramos, por ejemplo, ordenamientos regionales que se manifiestan en denominaciones como “estudios latinoamericanos”, “estudios orientales”, “estudios escandinavos”, “estudios balcánicos” etc. Quizás algunas de estas etiquetas no existan en México. Es bastante obvio, creo, que aquí se han aplicado criterios prácticos, acaso también ideológicos, para la constitución de esas disciplinas. Tales criterios pueden funcionar como reductores oportunos de la cantidad y complejidad del saber.

Aparte de este tipo de disciplinas “anómalas”, la universidad conoce también disciplinas “normales” y obviamente prácticas como la ingeniería, la arquitectura, la ingeniería civil, el derecho, la pedagogía, la medicina. Esas son disciplinas que de antemano están constituidas para reunir los conocimientos de otras áreas diferentes a fin de hacerlos aplicables a tareas prácticas, es decir, encontrar resoluciones para problemas de construcción, jurisdicción, organización, educación y terapia.

De este modo, me parece que algunas disciplinas tienen como orientación primaria la construcción de teorías, aunque tienen también usos prácticos, y otras tienen como orientación primaria una aplicación, pese a que también necesitan fundamentos teóricos. Hay que admitir que estas últimas se apoyan asimismo en fundamentos legítimos. En ellos se reflejan determinadas relevancias sociales y económicas que fomenta la producción de un saber innovador en un área más que en otra y que así constituyen especializaciones como disciplinas.

2. La lengua como símbolo de identidad

Los grupos sociales, nacionales o étnicos se muestran diferentes a través de sus culturas. Podemos definir una cultura como el conjunto de las prácticas artesanales, artísticas, sociales, religiosas de la vida cotidiana etc. de un grupo social. Cada una de estas prácticas es diferente en cada cultura, y esas diferencias, sean grandes o pequeñas, pueden ser percibidas por los miembros de otro grupo. Uno de los rasgos culturales más evidentes es el lenguaje, aunque por el colonialismo y otros tipos de expansión político-económica, y con la asimilación paralela que se da a veces, los símbolos se han transferido: los judíos se identifican ya no por un lenguaje común, sino principalmente por su religión; un país como México no se puede identificar sólo por medio del rasgo de la lengua castellana, porque esta se habla también en otros países. No obstante los casos actuales de minorías étnicas, como los catalanes, vascos y gallegos en España, la población de habla alemana en Italia del Norte, las minorías en Francia y en los Estados Unidos, la comunidad de habla francesa en Canadá etc., todavía recurren al símbolo de la lengua como símbolo étnico.

Podemos ver así que cada etnia se distingue de las otras y hoy quizás más que antes, y utiliza la lengua como símbolo de la especificidad del grupo. A pesar de los procesos históricos que conllevaron al hecho de que los estados ya no se pueden identificar con etnias y sus lenguas, persiste el fenómeno de la etnidad como fenómeno de identificación de un grupo humano; Jessel (1978) habla aún en este sentido de un *principio de etnidad*.

3. El papel de los estudios del lenguaje

Hemos esbozado rápidamente el papel del lenguaje en la identidad de un grupo, sin por ello negar el de otras prácticas.

Ahora bien, la lengua sola no es suficiente: Para que se convierta en un símbolo consciente de identidad se requiere una labor intelectual cuyo objeto es la lengua. A fin de dar énfasis las sociedades recurren normalmente a otras instancias que reafirman este hecho, por ejemplo, a intelectuales y poetas que toman la lengua como objeto de reflexión o en las sociedades altamente desarrolladas, a las disciplinas universitarias que se ocupan del lenguaje: la lingüística y la filología. Son esas instancias las que proporcionan un saber acerca de la lengua que permite que podamos hablar y argumentar, comparar y comprender tanto la estructura como las funciones del lenguaje. Es así como la lengua se va convirtiendo de una mera práctica cotidiana y rutinaria en un tesoro, en un patrimonio y en un símbolo conscientemente diferenciador del grupo, y también en un objeto de acción política que hay que defender, cultivar o destruir.

4. Lo propio y lo ajeno

En relación con las disciplinas humanísticas, culturales y sociales hay que tomar en consideración un aspecto que tiene consecuencias importantes para establecer y dar forma a una disciplina, me refiero al aspecto de lo *propio* y de lo *ajeno*.

La tradición científica positivista niega la relevancia de esas categorías para el desarrollo de teorías y metodologías. Sin embargo, no se les puede pasar por alto: la producción de un saber histórico incluye un saber de literatura y de lenguas, y ello no sólo sirve al establecimiento y desarrollo de teorías lingüísticas y poéticas, o de leyes de cambio lingüístico, sino que tienen además funciones de identidad social, sea nacional o étnica. La expresión “función de identidad social” alude al hecho de producir un saber sobre las prácticas y los productos culturales de una nación o un grupo étnico. Al respecto se tiene la hipótesis de que estas prácticas y productos constituyen algo así como un bien, un patrimonio capaz de funcionar como símbolo de identificación de los miembros de una nación, etnia o grupo social, como algo que tenemos en común con respecto a otros, algo que nos distingue y nos proporciona un valor positivo. Esta figura de razonamiento se encuentra en casi todas las fases constitutivas de estados nacionales. Crear identidad, claro, tiene funciones políticas, por ejemplo, tiene desde luego la de establecer o mantener la coherencia de un grupo, o dicho de otra manera, la de forjar la unidad nacional o étnica. El establecimiento del Estado alemán en el siglo pasado y, casi simultáneamente, el establecimiento de la “germanística” o, como se ha dicho a veces, de la “ciencia de lo alemán” nos presenta un ejemplo instructivo. La filología alemana o “germanística” fue acaso la filología que se relacionó más fundamentalmente con la idea de crear o ayudar a crear un Estado nacional¹ (aunque el nacionalismo en un sentido “chauvinista” no es la única raíz de esta filología). En los discursos de los primeros germanistas se encuentran expresiones como: “¿Qué, pues, tenemos de común sino nuestra lengua y literatura?” (Jacob Grimm). El poeta Friedrich Schiller reclama la “dignidad alemana”. Y germanistas claramente nacionalistas como Julius Petersen dan a su disciplina la tarea de procurar “confianza en sí mismo”, “mantenimiento del espíritu alemán” y ven en “nuestra lengua” “el último patrimonio común de todos los alemanes” (para todas las citas cf. Lámmert 1967).

Si quitamos a estas expresiones sus exaltaciones, veremos que buscan todas algo así como una identidad nacional; sus autores pretenden que se puede concebir una filología nacional, la “germanística”, como apoyo para la consecución de esa meta.

Se puede criticar mucho este tipo de pensamiento, sobre todo desde la perspectiva actual que nos permite conocer algunas consecuencias de esa exaltación de patriotismo: no debemos olvidar al nazismo y el papel de la germanística en esa

1. Ver más en detalle Janota 1980: 10ss.

época. Pero tampoco hay que olvidar que esas exaltaciones tienen un fondo, un pensamiento que representa una constante quizás universal: el deseo de identidad de un grupo.

Ante todo, no se puede negar que en el marco de esta disciplina se ha producido un saber lingüístico relevante, y un saber política e ideológicamente también relevante que tiene una función nacional en el sentido de una conciencia histórica y cultural (y creo que la seguirá teniendo en el futuro y que, además, tiene que tenerla.)

Esa función de la filología no es una especialidad alemana. El filólogo romanista Leo Spitzer ha observado este rasgo también en otras filologías nacionales. Respecto a Francia nos dice:

[...] aquí se relaciona toda actividad filológica con una conciencia nacional en una forma concreta y omnipresente. Esa misma contribuye al reforzamiento del ímpetu nacional y a una autojustificación del hábito nacional" (Spitzer 1945:581),

y respecto a España sostiene:

[...] la escuela filológica más joven, la española, de manera parecida a la francesa se ve en una situación de militancia político-cultural, en la cual se ve obligada a dar testimonio de espíritu nacional y de sus logros

Su filología tiene un tono concomitantemente militante y propagandístico de una reconquista espiritual y es expresión de un nacionalismo frustrado (insatisfecho) (Spitzer 1945:581/582).

Sin embargo, considerando la perversión nacionalista de lo alemán y tomando en cuenta el papel de la germanística en tal movimiento, Spitzer (en ese artículo escrito en 1945) no deja de subrayar:

No es una casualidad que la época del romanticismo alemán al cual debemos la filología —en su deseo de comprender las manifestaciones diferentes de la humanidad en entidades estructuradas orgánicamente — fortaleció de igual manera la conciencia nacional propia (la alemana) y la actitud cosmopolita (Spitzer 1945: 576).

La filología románica —segundo ejemplo— ha tenido en Alemania un carácter diferente a la germanística. Siempre ha sido esencialmente una filología de lo extranjero, es decir, una especialidad alemana que se ocupa de las lenguas y culturas provenientes del latín, y no una disciplina de los países románicos sobre su propia cultura. En ese sentido es una disciplina “neutral” (por lo menos según su idea), y no realza el latín como algo culturalmente extraordinario, sino más bien se ocupa del desarrollo de la lengua latina bajo condiciones distintas. Incluso en este caso se trata de una lingüística comparativa, no obstante tener sólo un grupo limitado de

lenguas como objeto. Tomando los ejemplos de la germanística por un lado y los de la lingüística (incluyendo la románica) por el otro, se puede mostrar cómo se divide un campo real en dos disciplinas según diferentes constelaciones de intereses.

Para el germanista, el objeto de su actividad es la lengua alemana (a veces, pero en muy pocos casos, también otras lenguas germánicas): en el pasado el germanista ha sido un investigador interdisciplinario de lo alemán². El lingüista, en el sentido en que lo ha concebido Wilhelm von Humboldt, es decir, en el de la lingüística general y comparativa³, toma la lengua alemana solamente como un caso entre muchos otros y no le otorga interés especial. Si W.v.Humboldt dice que la lengua es “el alma de la nación”, no lo concibe como exhortación para un nacionalismo que tiene su fundamento en la lengua; no es una declaración política, sino una aserción lingüística (cf. Coulmas 1985: 42).

El estudio de las culturas y las lenguas extranjeras podría concebirse, si recordamos los lemas de Spitzer: “conciencia nacional” y “actitud cosmopolita”, como un complemento necesario y correctivo del estudio de lo propio.

Pero esa forma de estudio de las lenguas y las culturas extranjeras, hecha con tolerancia, actitud cosmopolita y abierta hacia lo extranjero, no ha sido la norma. El estudio de las - así llamadas - culturas y lenguas primitivas, por ejemplo, las de los indígenas en América Latina, tiene un origen primariamente práctico. Esto es, tuvo (y tiene) objetivos de política colonialista, especialmente de cristianización, por parte de la iglesia católica⁴. El estudio de lo ajeno en ese contexto tuvo el objetivo de imponer lo propio al otro de manera más eficiente. La antropología y la lingüística antropológica tienen su origen en esta fundón (ver Colombres 1982). Sin embargo, hoy en día no se pueden evaluar sus resultados solamente desde esa perspectiva; hay que admitir también una perspectiva de curiosidad neutral y dentífica.

Así se formó un saber que es producto de disciplinas extranjeras, un saber producido por extranjeros, estructurado y trabajado desde una perspectiva extranjera, diferenciado según criterios de relevanda o no-relevanda desde afuera.

Ese tipo de saber de lo propio “desde afuera” tiene otra relevanda en comparación con el saber producido “desde adentro”: en los resultados del estudio dentífico interviene un factor contextual, en el sentido de que la aceptación social del saber producido depende de dertas cualidades del productor del saber. Conodmientos sodales desagradables hechos por miembros del mismo grupo se reciben de otra manera que los mismos conocimientos hechos por no-miembros, o aun por miembros de un grupo con el cual se tienen reladones conflictivas. Y al revés, conocimientos agradables hechos por miembros de otro grupo se reciben con mayor atendón, porque se les aplica la reserva de una posible pardalidad. A su vez, co-

2. Janota 1980.

3. Trabant (196S: 580), Gipper (1965:18s.).

4. Ver Heath 1972, Aguirre Beltrán 1983 referente al problema de lenguas.

nocimientos sobre un grupo en su propia lengua pueden adquirir una difusión mayor, y con ello, cumplir la función de influir en la creación y formación de su identidad, lo que es más difícil en una lengua extranjera.

5. Identidad como proyecto

Tenemos que aceptar teóricamente que el deseo o la necesidad de los individuos, grupos, etnias, etc., de diferenciarse de otros en conceptos positivos (cf. Giles, Bourkis, Taylor 1977) es una constante antropológica. Para diferenciarse positivamente se puede recurrir a elementos como los diversos símbolos que están constituidos por la cultura (obras de arte, de arquitectura, grandes novelas etc.) mientras que, por otra parte, fácilmente se ocultan los elementos negativos en los discursos políticos.

Pero no se trata aquí de buscar una posición neutral para observar y evaluar las definiciones internas de la propia valorización. Eso se hará dentro del mismo grupo, encontrándose discursos argumentativos en pro o en contra de ciertas ideas, detalles etc. Se trata más bien de reconocer, primero, que esto constituye una necesidad y, segundo, y eso es muy importante, que esa necesidad se puede satisfacer de manera tal que se seguirá produciendo en el *futuro* esos símbolos positivos. Eso no es una contradicción, sino una característica de los fenómenos de la identidad. Solamente la fe en una diferencia positiva de sí mismo y de su propio grupo libera las energías que se necesitan para crear esfuerzos y obras culturales que se ven como positivas. En tanto que un grupo se siente marginado, como menospreciado etc. no puede liberar tales energías. El nacionalismo tiene exactamente esa función. Y el papel del lenguaje para el nacionalismo está demostrado de manera suficiente, al menos históricamente (cf. p.ej. Coulmas 1985). Únicamente tales visiones de identidades étnicas, nacionales, etc. posibilitaron - con pocas excepciones - que las lenguas fueran codificadas, normadas, y de esa forma, aceptadas como lenguas *standards* o nacionales. Y como tales tuvieron y tienen un efecto retroactivo sobre la cultura, la sociedad, la política y - también - sobre la tecnología y la ciencia del mismo grupo o de la nación.

Las ciencias culturales, las humanidades, en nuestro caso la lingüística, tienen la tarea de colaborar en la producción de un saber tal, pero con criterios científicos, no ideológicos.

6. Funciones de la lingüística en México

Villoro (1950) demostró que las manifestaciones diversas del indigenismo en la historia de México tuvieron un papel fundamental para la formación de una identidad nacional. Desde Clavijero el elemento indígena tiene la función de definir una

identidad y singularidad mexicanas frente a la de Europa y, especialmente, frente a la de España. Eso se hace a través del recuerdo de la herencia cultural de la época precolonial, azteca, etc., herencia que constituye el criterio de la singularidad mexicana. El mexicano mestizo, no así el mexicano indígena, está en busca de su singularidad o identidad y con ese motivo refuncionaliza el pasado precolonial. En cuanto a eso, podemos citar al antropólogo George Forster que incluye la arqueología en el grupo de disciplinas que contribuyen a la creación de símbolos de identidad que tienen una función (no la única) entre las que está la de contribuir a la creación de la identidad. Forster dice:

Esta actividad científica ha demostrado ser un instrumento especialmente poderoso para desenvolver los sentimientos nacionalistas en los países que han adquirido recientemente su independencia o que están en desarrollo. Es un mecanismo por medio del cual un país puede conocer su pasado, y resulta particularmente útil para naciones que tengan períodos breves de historia escrita. Graham Clark señala la relación entre el nacionalismo y la arqueología cuando habla de la capacidad de esta última para fomentar los sentimientos necesarios para la estabilidad y existencia de una sociedad. La arqueología, dice, 'multiplica y fortalece los nexos que nos unen con el pasado, y proporciona enormes símbolos materiales del desarrollo social a través del tiempo, símbolos que son muy efectivos porque son visibles y tangibles' (G. Clark 1947: 191). Por lo tanto, no es únicamente por amor a la ciencia que los museos nacionales de arqueología, antropología e historia ocupan un lugar tan elevado en la lista de prioridades de muchos países (Forster 1980: 88).

Forster — nótese bien — declaraba en páginas anteriores a Herder y a los hermanos Grimm los fundadores de la etnografía. Y, ¡qué casualidad! son ellos los que tuvieron un papel fundamental en la creación de lo que habíamos caracterizado anteriormente como germanística, esa germanística que tuvo como objeto reunir los bienes culturales del pasado alemán. Así, las filologías nacionales y la antropología/etnografía no están tan lejos las unas de la otra.

¿Cómo es la situación en un país como México, en el que hay — según cierta perspectiva— dos tipos de cultura, la importada, europea, como cultura dominante, y la indígena, americana, como cultura dominada?

Hemos comparado la situación de Alemania del siglo XIX con la de México del siglo XX. No hay que olvidar que la situación difiere en un punto muy importante. La Alemania del siglo XIX tenía una identidad cultural y étnica (excluimos los casos de los eslavos en el este, de los húngaros en el sur) pero vivía una situación carente de unidad estatal. México en el siglo XX tiene unidad estatal, pero diversidad étnica y cultural con la hegemonía del grupo mestizo (que conserva algunos de sus rasgos particulares en esta misma diversidad). Al mismo tiempo, la

lengua nacional, el español, no le es privativa (salvo en unos pocos rasgos particulares del español de México), y no puede servirle de símbolo único de su singularidad, ya que el español existe en todos los países hispanohablantes. Por eso, muchos intelectuales hablan más bien de una identidad latinoamericana, un concepto que recoge la lengua dominante, el español, como símbolo de identidad así como también de historia común (de colonia y de dependencia económica, cf. Suárez Gaona 1971: 66). Y de hecho, la literatura latinoamericana reciente en su conjunto es recibida en los diferentes países sin gran distinción: se la considera como patrimonio común. El título del libro de Luis Harss *Los nuestros* lo ejemplifica muy nítidamente. Y queda en claro que la identidad latinoamericana no tiene como criterio la territorialidad, sino la cultura. No existe la misma solidaridad o identidad por ejemplo con los Estados Unidos. Pero una identidad latinoamericana, una identidad más amplia, no contradice una identidad mexicana. Todos tenemos varias identidades, y si no se contradicen intencionalmente, las podemos tener a la vez. Podemos ser bávaros, alemanes y europeos a la vez, y podemos ser otomíes o náhuas, mexicanos y latinoamericanos a la vez, todo depende de la situación, es decir, de si hay o no hay relaciones antagónicas entre estos grupos. Si el Estado mexicano contribuye a la discriminación de los grupos y culturas indígenas, estos quizás saben que son miembros jurídicos del Estado mexicano, pero no se identifican con la sociedad mexicana. Si, por el contrario, el Estado fomenta su autoevaluación y su dignidad, ellos se pueden sentir fácilmente miembros de la cultura otomí, náhuatl, etc., y miembros orgullosos de ese Estado.

En México hay dos disciplinas muy bien separadas que tratan sobre el lenguaje. La filología hispánica tiene como objeto la producción de un saber de la propia cultura, pese a tener además una orientación supranacional, contribuyendo a la función de la formación de una identidad, como surgió en el romanticismo alemán, claro que desde una perspectiva de la cultura hispánica.

Se puede clasificar la lingüística indigenista más bien dentro de la lingüística humboldtiana como la hemos descrito más arriba, la cual no enfoca esta función política y social de formación de identidades. Ello se ve agravado por el hecho de que la mayoría del saber lingüístico indigenista es producido desde fuera, es decir no por miembros de los grupos indígenas⁵, sino, por un lado, por antropólogos mexicanos y, por el otro, por lingüistas-antropólogos norteamericanos y europeos. (Al respecto, cabe mencionar en especial a los miembros del Instituto Lingüístico de Verano, cuya actividad lingüística está al servicio de la traducción de la Biblia y del trabajo de evangelización — si dejamos de lado otros objetivos y actividades de los

5. Un intento que quiso salir de este problema, para sobreponerse a una lingüística de afuera con sus problemas, lo constituyó -por lo menos programáticamente- el Proyecto de Pátzcuaro, de la formación de lingüistas indígenas (cf. Bonfil Batalla 1980).

que a menudo se les acusa). Encontramos, entonces, un contraste muy interesante entre disciplinas.

Si México es un país mestizo, en el sentido de que hubo una amalgama de elementos culturales indígenas y europeos — de una manera dolorosa para la población indígena— no es interesante solamente lo indígena, por un lado, y lo europeo (hispanico) por el otro (separación que es enfocada preferencialmente por las disciplinas así constituidas), sino que para explicar el carácter de la sociedad y cultura mestizas, necesitamos también saber la forma, el proceso y las consecuencias de esa amalgama. Eso incluye el conocimiento de los procesos del desplazamiento de una cultura por otra, la resistencia a ese proceso de desplazamiento y la manera de amalgamar ciertos elementos culturales. ¿Acaso detrás de esta amalgama se encuentra todavía un conflicto latente entre dichos elementos?

Así, se podría constituir una lingüística nacional mexicana que suprima la división institucional y de intereses de las disciplinas hasta ahora establecidas. Es cierto que hoy en día ya existen tales tipos de investigaciones, pero también es cierto que esos enfoques y especializaciones son más bien individuales. Lo que hace falta es una disciplina (nueva) que tenga tales metas como objetivo de su programa de investigación, una disciplina que no puede reemplazar a las ya existentes, sino que debe agregarse a ellas.

Creo poder localizar en el sociolingüista chicano F. Peñalosa una visión similar referente a los chicanos, un grupo también marcado por el contacto con culturas diferentes:

No sociolinguistic theoretical framework appropriate to the Chicano situation is presently available. Existing models are generally assimilationist and functional. Even such a champion of the oppressed as Labov accepts the functionalist interpretation. Marxist models of society abound in Chicano intellectual circles, but none has encompassed sociolinguistics as yet, with exception of Rosaura Sánchez. To refer to Chicanos as a *speech community*, for example, is to assume a consensus among Chicanos as to norms for the choice and use of speech varieties.

[...] Rather, what we have for the most part is a series of studies contrasting Chicano forms with their counterparts in so-called Standard Spanish and Standard English.

Although such studies are of much potential practical value, they do not address themselves to the question of the possibility of a single linguistic system (for many Chicanos) with an underlying deep structure subject to a variety of transformations and lexicalization (including relexification) derived from Spanish, English, and unique Chicano sources. The ideological question here is whether the Chicano is unique and autonomous, or merely marginal, an outsider to two cultures, the Mexican and the American (Peñalosa 1981: 5/6).

Se puede ver en esta cita que la necesidad de concebirse como “único y autónomo” no implica indefectiblemente algo así como un deseo de pureza. Con tal criterio no existiría en casi ninguna parte singularidad ni autonomía. Si nos limitamos al estudio de las desviaciones de la norma y de los fenómenos del contacto, etc., obtenemos, es cierto, muchos conocimientos en cuanto al nivel lingüístico como ciencia, pero permanece el sentimiento de marginalidad.

Se podrá, pues, en el caso de México instituir una disciplina que se ocupe de *lo propio*. Nótese que *lo propio* no es sinónimo de *lo privativo*, pero lo incluye. Esa disciplina generará un saber de lo propio sin las barreras existentes de una perspectiva hispánica o indígena.

Claro está que la institución de tal disciplina no niega la existencia de disciplinas más teóricas como la lingüística general, los estudios comparativos, los estudios de otras lenguas y culturas, al contrario, las vuelve más necesarias, pero con un enfoque más claro.

En una disciplina tal serán tratados sistemática e institucionalmente fenómenos y problemas de diversa índole que hasta ahora quedan fragmentados y dependientes de instituciones casuales. Se facilitará sobre todo el enfoque de problemas que actualmente no se pueden situar con claridad en una u otra disciplina, sin considerar esas realidades aparentemente marginales como desviaciones de una norma, sino tal cual.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE BELTRAN, G. (1983): *Lenguas vernáculas. Su uso y desuso en la enseñanza: La experiencia de México*. Mexico: CIESAS.
- BONFIL BATALLA, G. (ed.) (1979): *Indianidad y descolonización en América Latina. Documentos de la Segunda Reunión de Barbados*, México: Nueva Imagen.
- CLARK, G. (1947): *Archaeology and society*, London: Methuen (2.ed. rev).
- COLOMBRES, A. (1982): *La hora del 'bárbaro'. Bases para una antropología social de apoyo*, México: Premia Editora.
- COULMAS, F. (1985): *Sprache und Staat*, Berlin: de Gruyter.
- FORSTER, J. (1973/1980): *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos*, México: FCE.
- GILES, H.R. Bourkis.D.M., Taylor (1977): "Towards a Theory of Language in Ethnic Group Relations", in: H. Giles (ed.): *Language, Ethnicity and Intergroup Relations*, Ixmdon u.a.: Academic Press. 307-348.
- GIPPER, U. (1965): "Wilhelm von Humboldt als Begründer moderner Sprachforschung", *Wirkendes Wort* 15,1-19.
- GUMBRECHT, H. - U. (1984): "Un souffle d'Allemagne ayant passé! Friedrich Diez. Gaston Paris und die Genese der Nationalphilologien", *Lili* 53/54,37-78.
- HEATH, S.B. (1972): *La política del lenguaje en México. De la colonia a la nación*, México: INI.
- JANOTA, J. (ed.) (1980): *Eine Wissenschaft etabliert sich: 1810-1870*, Tübingen: Niemeyer.
- JESSEL, L. (1978): *The Ethnie Process. An Evolutionary Concept of Languages and Peoples*. Den Haag, Mouton.
- LÄMMERT, E. (1967): "Germanistik - eine deutsche Wissenschaft", in: *Germanistik eine deutsche Wissenschaft*, Frankfurt: Suhrkamp, 7-41.
- PEÑALOSA, F. (1981): "Some Issues in Chicano Sociolinguistics", in: Duran, R.P. (ed.): *Latino Language and Communicative Behavior*, Norwood: Ablex, 3-18.
- SPITZER, L. (1945/46): "Das Eigene und das Fremde. Über Philologie und Nationalismus", *Die Wandlung* 1, 576-594.
- SUAREZ GAONA, E. (1971): "Latinoamérica: cultura o mito", *Latinoamérica. Anuario/Estudios latinoamericanos*.
- TRABANT, J. (1985): "Humboldt zum Ursprung der Sprache", *Zs. Phon., Sprachwiss., Kommunikationsforschung (ZPSK)* 38: 5.576-589.
- VILLORO, L. (1950/1979): *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México: COLMEX, 2. ed.: CIESAS.
- ZIMMERMANN, K. (1984): "Lateinamerikanistik und Linguistik", *Studium Linguistik* 16,55-61.